CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







IDA200731CI9 Registro Federal de Contribuyentes

4.20 INMOBILIARIA Y DESARROLLADORA ALCAZAR Nombre, denominación o razón social

idCIF: 20070259139 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
OAXACA DE JUAREZ, OAXACA A 01 DE DICIEMBRE
DE 2023



Datos de Identificación del Contribuyente:			
RFC:	IDA200731CI9		
Denominación/Razón Social:	4.20 INMOBILIARIA Y DESARROLLADORA ALCAZAR		
Régimen Capital:	SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA		
Nombre Comercial:	4.20 INMOBILIARIA Y DESARROLLADORA ALCAZAR		
Fecha inicio de operaciones:	31 DE JULIO DE 2020		
Estatus en el padrón:	ACTIVO		
Fecha de último cambio de estado:	31 DE JULIO DE 2020		

Datos del domicilio registrado	
Código Postal:68050	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: ALAMOS	Número Exterior: 122
Número Interior:1	Nombre de la Colonia: REFORMA
Nombre de la Localidad: OAXACA DE JUAREZ	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: OAXACA DE JUAREZ
Nombre de la Entidad Federativa: OAXACA	Entre Calle: LAS ROSAS
Y Calle: EMILIANO ZAPATA	

Actividades Económicas:

Página [1] de [3]





Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Servicios de administración de inmuebles	60	31/07/2020	
2	Administración y supervisión de construcción de vivienda	15	01/12/2022	
3	Construcción de vivienda multifamiliar	15	01/12/2022	
2	Otros servicios relacionados con los servicios inmobiliarios	10	31/07/2020	

Regimenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen Simplificado de Confianza	01/01/2022	

Obligaciones:					
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Pago provisional mensual de ISR. Régimen Simplificado de Confianza.	A más tardar el día 17 del mes de calendario inmediato posterior a aquél al que corresponda el pago				
Declaración anual de ISR del Régimen de Simplificado de Confianza. Personas Morales	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	01/01/2022			
Pago definitivo mensual de IVA. Régimen Simplificado de Confianza.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2022			
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	16/08/2022			
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	16/08/2022			

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital: ||2023/12/01|IDA200731CI9|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| nojvDxeayL/Nux/H2Ix3gqPrrbZtkRMBPT8+n8Helc7n9UHTEnTRHwKoz/+E59s4eqd6n4hFEK3gJ04bwUzEZwq1 e4Y3euaHp+sq4HBBw2OM3XFpqB1VBZM5TlbNeL8MAbAuMVNR34zXJDoEfTWO1/G7aopXjkFub8mc9d/QAZ II-













